

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**

# Será ley 90% de lo propuesto por parientes de desaparecidos

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El gobierno federal tiene la obligación de llevar a cabo la búsqueda de personas desaparecidas, garantizando la debida coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno. “No es tarea fácil, pero lo vamos a hacer con el apoyo y la exigencia de ustedes”, afirmó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, durante una reunión con colectivos de buscadores y familiares de personas no localizadas.

Rodríguez Velázquez aseguró que la Presidenta ve con respeto los movimientos impulsados por los distintos colectivos y se solidariza con quienes sufren la pérdida o ausencia de un ser querido.

La titular de Gobernación encabezó la sexta mesa de diálogo sobre la agenda de desaparición y búsqueda de personas, en conjunto con la Red de Eslabones por los Derechos Humanos. Indicó que 90 por ciento de las propuestas presentadas por familiares de víctimas están consideradas para ser incluidas en las reformas a diversas leyes sobre el tema, presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Esperamos que para el próximo periodo de sesiones en el Congreso ya tengamos listas las propuestas legales que obliguen a todos los servidores públicos federales, locales y municipales a trabajar en la misma línea”, afirmó.

Sostuvo que las fiscalías y procuradurías de justicia, tanto estatales como federales, deben garantizar

el acceso efectivo a la justicia mediante coordinación y participación. Añadió que la atención a las familias de las víctimas incluye temas de salud, apoyos del Bienestar, y también la necesidad de modernizar e innovar los sistemas mediante tecnología adecuada.

“Lo que queremos lograr es un cambio legislativo que obligue a mejorar los procesos de búsqueda de personas desaparecidas. Ese es nuestro objetivo como gobierno: darles resultados”, enfatizó.

Destacó que la construcción de la paz y la lucha contra la impunidad es eje central de la actual administración, por lo que es necesario fortalecer a las instituciones encargadas de la búsqueda.

Durante el encuentro, familiares de personas desaparecidas compartieron el dolor físico y emocional que viven por la ausencia de sus seres queridos. Valentina Peralta, representante de la Red de Eslabones por los Derechos Humanos, presentó cuatro ejes de trabajo: investigación y búsqueda; fortalecimiento y atención a víctimas; políticas públicas –como apoyos para jóvenes hijos de personas desaparecidas–, y prevención y concientización social.

Rodríguez Velázquez aseguró que todas las aportaciones y opiniones serán consideradas. “Tienen mi compromiso de que actuaremos con sensibilidad y profesionalismo para brindarles el trato digno que merecen”. Agregó que ha instruido a todo su equipo a conducirse con humanismo, sencillez y total responsabilidad para evitar la impunidad.